

Guayaquil, 30 de abril del 2012

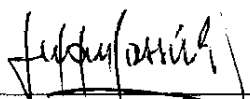
Señores:
ACCIONISTAS DE
DIFARMAS S.A.
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía **DIFARMAS S.A.** y en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la Empresa cortado al 31 de diciembre del 2011, documento que reflejan claramente el estado económico y financiero de la sociedad.

La empresa viene laborando en un ambiente de armonía con apego a la ley, se ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Asamblea y del Directorio, las operaciones realizadas se han desarrollado favorablemente, a pesar de que en este periodo nuestro país ha tenido muchas dificultades en el aspecto económico.

De ustedes, Muy Atentamente,



Juan B. Massuh Sanchez
GERENTE GENERAL

